GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4145.020.3.20.244	FECHA:	31/jul/2026
	HORA INICIAL:	08:00 am
OBJETIVO: Realizar monitoreo y evaluación (M&E) mensual a la ejecución de los contratos interadministrativos PIC y GSP suscritos con las Empresas Sociales del Estado E.S.E, con el fin de verificar el avance de metas, validar la calidad del dato reportado en los anexos técnicos y concertar acciones correctivas oportunas bajo los lineamientos de la Resolución 1597 de 2025	HORA FINAL:	12:00 pm
	LUGAR: Universidad Santiago de Cali - Aula 6319	

ASISTENTES: Martha Liliana Parra Carabalí – Contratista, Carolina Giraldo Valenzuela – Contratista. (Ver listado de asistencia).

AUSENTES:

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1.Saludo y verificación del quórum.
2. Presentación del Organigrama del equipo PSPIC/GSP y sus funciones.
3.Lectura de los compromisos de la reunión mensual anterior de junio 26.
4. Presentación de alertas por parte de las Empresas Sociales del Estado.
5. Lineamientos para los Equipos Básicos de Salud.
6.Tips relacionados con la Circular para la radicación de la cuota 2.
7.Reporte de diligenciamiento de los Indicadores por ESE
8. Aspectos claves para garantizar la Calidad.
9.Lectura de compromisos de la reunión
10.Cierre.

DESARROLLO:

1. Saludo y verificación del quórum.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Martha Liliana Parra Carabalí – contratista, inició la reunión saludando a cada equipo presente, por otro lado, en apoyo de las contratistas Jackelin Cadavid y Daniela Pulido Galvez se realizó la verificación del quórum, lo cual permitió dar inicio a la reunión.

2. Presentación del Organigrama del equipo PSPIC/GSP y sus funciones.

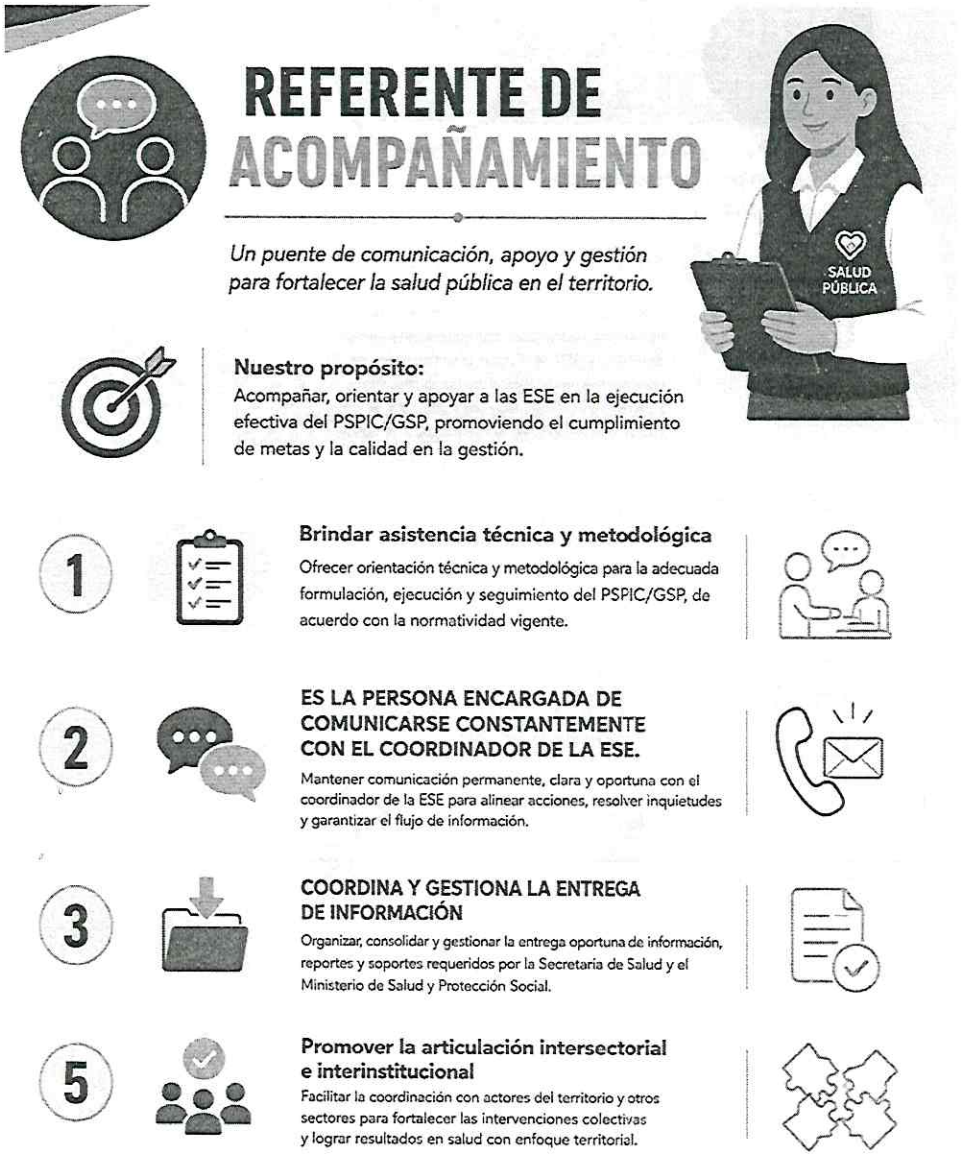
Martha Liliana Parra, presentó la nueva reorganización del equipo PSPIC/GSP dada la nueva contratación de los prestadores de servicios y en aras de continuar fortaleciendo los procesos de acompañamiento, monitoreo, calidad, jurídicos y demás establecidos en la resolución 1597 de 2025, todo esto para dar gestión de a las necesidades presentadas del Plan de salud Pública de Intervenciones Colectivas y Gestión de la Salud Pública.



Foto del organigrama: elaborado por Martha Liliana Parra

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Así mismo, presentó las funciones de cada uno de los roles:



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Así mismo socializó las funciones del rol jurídico, auxiliar administrativo y la referente de visitas en territorio.

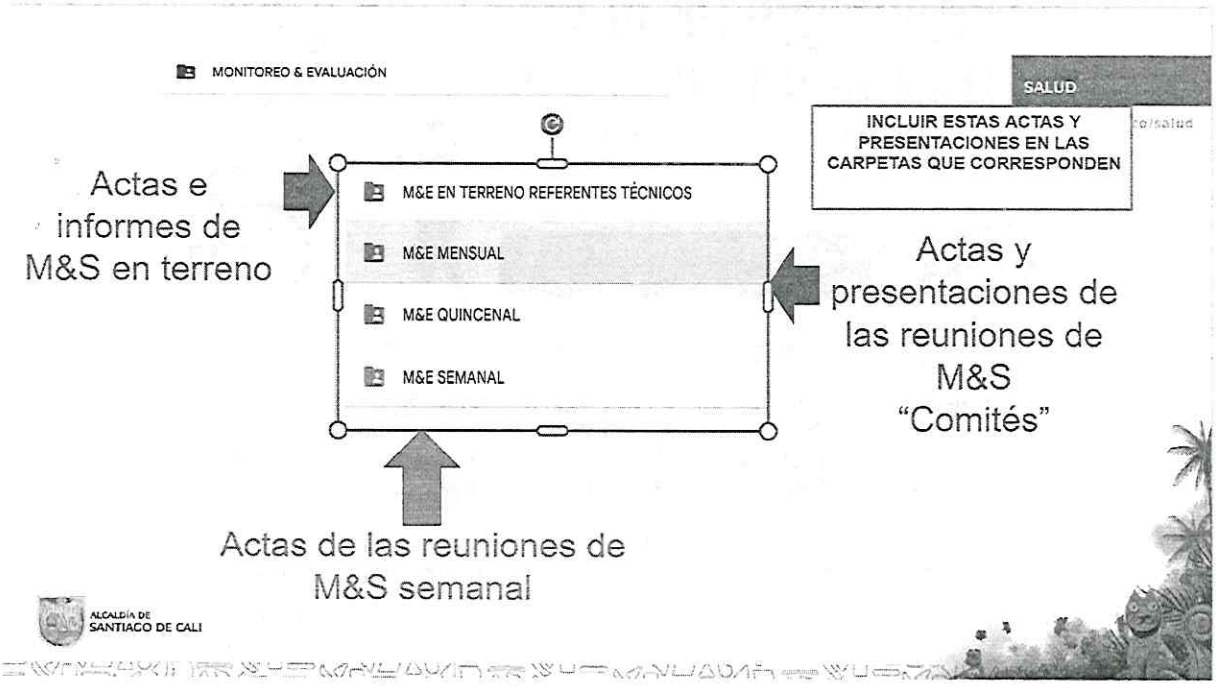
Adicionalmente realizó énfasis en la gestión documental de los contratos para lo cual informó que desde el equipo PSPIC/GSP en el drive desde inicios de contrato se ha generado una carpetas que se esperan estén alimentadas por el personal de la secretaría de salud y de las ESE:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nombre ↑

- 1. CUOTA 1 - MARZO
- 2. CUOTA 2 - JUNIO
- 3. CUOTA 3 - AGOSTO
- 4. CUOTA 4 - OCTUBRE
- DIRECTORIO
- DOCUMENTOS CONTRACTUALES
- DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES
- FORMATOS EN BLANCO
- INFORMES MENSUALES
- MONITOREO & EVALUACIÓN
- OTROS DOCUMENTOS
- REGISTROS FOTOGRÁFICOS
- Matriz_Indicadores_PIC_2026 ESE NORTE.xlsx
- TABLERO DE CONTROL NORTE.xlsx

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Solicitó al personal de las ESE máximo los 5 primeros días de cada mes hacer el reporte en el mes correspondiente de las matrices de Tablero de control e indicadores, así mismo solicitó el cargue de los informes mensuales y en cada cuota alimentar las carpetas correspondientes, además sugirió alimentar la carpeta de registro fotográfico. Con estos reportes la secretaría podrá hacer las presentaciones de los avances por ESE en las reuniones mensuales de Monitoreo y seguimiento.

Además le recordó a los supervisores, apoyos y referentes de la secretaría de salud la importancia de entregar las actas en un tiempo máximo de 8 días y así mismo que el equipo PSPIC/GSP haría llegar en esos tiempos las actas de reuniones mensuales y quincenales.

Reforzó la idea del cumplimiento de plazos para la toma de decisiones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Lectura de los compromisos de la reunión mensual anterior de junio 26.

Daniela Pulido Galvez – contratista, inició la lectura de los compromisos del acta anterior y contextualizando cada uno de los compromisos y avances que se han socializado con anterioridad, siendo así, iniciando por la Red de Salud del Norte y finalizando con la Red de Salud del Oriente. Los compromisos del acta anterior leídos en el comité fueron:

- Implementar el plan de mejora para incrementar los tamizajes del componente de Gestión del Riesgo (VIH). - Realizar la mesa de trabajo con supervisión para definir acciones que permitan cumplir la meta del componente VIH. - Contactar a la ESE Ladera para conocer las estrategias implementadas en 2025 y replicar las buenas prácticas. - Actualizar la presentación con los porcentajes corregidos y remitirla a la Secretaría de Salud.	Red de Salud del Norte E.S.E.	15/jul/2026
- Iniciar las visitas de Equipos Básicos de Salud una vez finalizada la cuota 2. - Mantener el cronograma de cargue de evidencias e informes conforme a las fechas establecidas. - Continuar los seguimientos semanales con Secretaría de Salud para el control de alertas.	Red de Salud Ladera E.S.E.	15/jul/2026
- Subir al Drive las evidencias documentales pendientes de las actividades ejecutadas. - Finalizar los diseños y piezas comunicacionales pendientes para cerrar las alertas administrativas. - Continuar la ejecución de las actividades conforme al cronograma aprobado.	Red de Salud Suroriente E.S.E.	15/jul/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Iniciar las caracterizaciones pendientes una vez superadas las dificultades administrativas. - Subir las actas de concertación con líderes comunitarios como evidencia de la gestión realizada. - Enviar a Comunicaciones la cartilla para revisión y aprobación definitiva. - Participar en la reunión de concertación con Secretaría de Salud para aclarar el estado de aprobación de la cartilla. - Continuar con el cierre de las alertas identificadas en la reunión previa con supervisión.	Red de Salud del Centro E.S. E.	
- Gestionar directamente la articulación con los veedores territoriales (previa validación de la supervisión) para evitar retrasos. - Radicar la documentación de la cuota 2 conforme al cronograma presentado. - Entregar los informes al supervisor en las fechas establecidas. - Continuar la ejecución de los Equipos Básicos de Salud y el seguimiento a las canalizaciones identificadas en las visitas domiciliarias.	Red de Salud del Oriente E.S.E.	

No obstante, socializó de igual manera, los compromisos en gestión general de cada una de las Empresas Sociales del Estado o equipos que realizan gestiones administrativas.

4. Presentación de alertas por parte de las Empresas Sociales del Estado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Red de Salud Ladera - Plan de Intervenciones Colectivas. Carlos Aguirre referente de la ESE Ladera presentó:

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
Salud Mental	Realizar el desarrollo de capacidades y certificación de 50 profesionales de la red prestadora en el tema de MHGAP.	1. Documento Plan de capacitación "ficha metodológica". 2. Aprobación ficha metodológica. 3. Módulos de capacitación actualizados y cargados en Moodle SSD. 4. Aprobación de los módulos cargados. 5. Cronograma de planeación y seguimiento. 6. Plan de convocatoria con oficios de invitación a Instituciones de la Red Prestadora, instituciones relacionadas. etc 7. Aprobación del plan de convocatoria. 8. Creación de formulario de Inscripción virtual. 9. Planeación logística. 10. Avance de alistamiento de Material pedagógico de apoyo. 11. Desarrollo de cada sesión. 12. Actas de reuniones de planeación y articulaciones. 13. Documento con la descripción de la programación de ceremonia de cierre, que incluya apoyo logístico y entrega de certificado, concertación con secretaría de salud. 14. Aprobación programación de ceremonia de cierre. 15. Informe de avance.	8	53%	La Red de Salud de Ladera E.S.E. se encuentra en ejecución de proyecto junto con el MSPS para formar el TTHH como formadores y replicadores de MhGAP. Aumentando la capacidad instalada de nuestra ciudad en la oferta de este curso.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

- Pendiente realizar capacitación de salud mental a los profesionales (no hay convenio institucional).

Indicadores: socializó los indicadores consignados en la presentación, pero solicitó que se puedan presentar de otra manera que sea más fácil de explicar ya que la ESE cuenta con cerca de 32 indicadores a presentar, además solicitó que la presentación la pueda realizar una profesional en epidemiología.

Equipos Básicos de Salud.

Se estaban desarrollando acciones en los entornos de vida cotidiana diferentes al hogar, para este caso se priorizaron las actividades enmarcadas en la cuota 2 y se dará inicio a la ejecución de las intervenciones en el entorno hogar acorde con la socialización que desarrolle la secretaría de salud.

Encuestas de satisfacción:
El porcentaje de satisfacción global es del 95,78% se encontraron acciones de mejora referidas a refrigerios y utilización de material lúdico.
Gestión de la Salud Pública.
Ejecutado lo solicitado para cuota 2 al 100% y se cargaron al Drive las evidencias e informes de la Cuota 2.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Encuestas de satisfacción:
El porcentaje de satisfacción global es del 95,03% se encontraron acciones de mejora referidas a confort en los talleres por el calor de los últimos días en el distrito.

Lecciones aprendidas.

- Mejorar el proceso interno de ruta de comunicaciones, evitando cuellos de botella en la entrega de revisión de materiales.
- Programar una revisión continua y conjunta del cargue de evidencias y revisión de informes, para que no se obstruya por causas externas; tales como la Ley de Garantías.
- Hacer uso de herramientas que nos permita tener apoyo didáctico sin contar con IEC.

Dificultades.

- Redes comunitarias: Dificultad en concretar las reuniones con líderes de 3 corregimientos, por falta de disponibilidad de parte de ellxs.
- PAPSIVI: Ejecución hasta cuota 3, vacaciones escolares afecta el cronograma.
- PPT del Comité Mensual: En conjunto, construir una forma amigable de presentar los resultados parciales de indicadores.

Luis Guillermo Patiño – contratista de la Secretaría de Salud, tomó el uso de la palabra para realizar una consulta sobre un compromiso establecido desde la cuota #1 donde le hizo una consulta sobre la actividad de sexo diversa y Flor Eumidia Hernández – contratista, confirmó que se encuentra subsanado el compromiso.

Dentro de la solicitud del cambio del microterritorio las minas a la buitrera se expuso que en una de las reuniones semanales del mes de mayo, se realizó el cambio.

Red de Salud del Sur Oriente - Plan de Intervenciones Colectivas, Florencio Cuero Coordinador de la ESE Sur Oriente presentó.

Se socializó que al momento de los componentes la Red de Salud no cuenta con alertas, se encuentran al día con las metas para poder realizar la radicación de la cuota #2, Las dificultades que ha presentado para la radicación de esta cuota es que, se

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

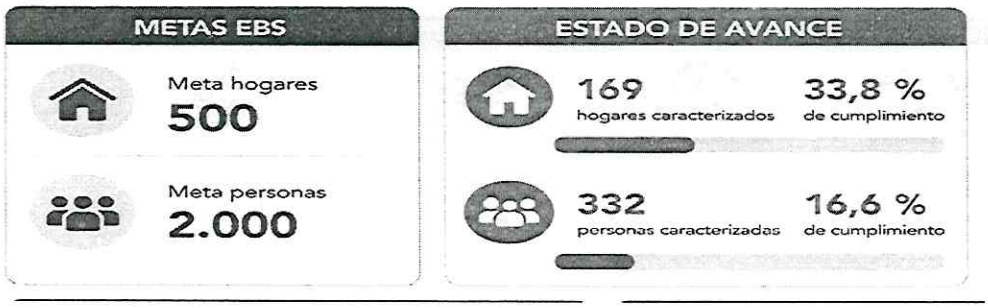
encuentra pendiente la revisión y aprobación de las evidencias e informes por parte del equipo supervisor de la Secretaría de Salud Pública.

Resultados de los indicadores:

Subactividad contratada	Intervención del PSPIC	Indicador	Tipo de indicador	Resultado / Avances	Análisis resultado
Implementar acciones territoriales para atender a personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla mediante EBS	Rehabilitación Basada en Comunidad	# PCD o en riesgo de adquirirla intervenidas por RBC.	Producto	359 personas atendidas	Meta cumplida (100 %). Se alcanzaron 359 personas de las 200 programadas.
Formar adolescentes y jóvenes multiplicadores en servicios amigables.	Educación y Comunicación para la Salud	Grupos conformados por entorno.	Producto	200 personas	Meta cumplida (100 %). Procesos formativos realizados hasta el módulo III.
Capacitación e intervenciones para la promoción de la salud mental.	Información en Salud	# Personas capacitadas en relaciones sanas.	Proceso	674 personas capacitadas	Avance parcial, Meta de 800 personas. Cumplimiento previsto para agosto.
Fortalecimiento de la red de Consultorios Rosa.	Información en Salud	# de personas con información en salud.	Proceso	1 avance	Avance en recolección de estadísticas para boletín bimensual (junio y julio). Pendiente Mesa Rosa de julio.
Fortalecimiento de unidades funcionales en salud mental.	Educación y Comunicación para la Salud	Proporción de personas con capacidades para gestionar emociones.	Proceso	1 avance	Capacitación del talento humano programada para agosto.
Tamizaje comunitario en salud mental y prevención del consumo de SPA.	Tamizajes	Personas con tamizaje de consumo problemático.	Efectividad	150 tamizajes realizados	Se realizaron 150 tamizajes (11 y 12 de junio). Pendiente sistematización por la Secretaría de Salud.
Fortalecimiento de Zonas de Orientación Escolar (ZOE).	Zonas de Orientación y Centros de Escucha	Proporción de personas con relaciones sanas y constructivas.	Proceso	2 ZOE 2 instituciones articuladas	Se articularon 2 colegios. Inicio de procesos formativos: 12 de agosto.
Fortalecimiento de Centros de Escucha en salud mental.	Zonas de Orientación y Centros de Escucha	Proporción de personas con relaciones sanas.	Proceso	2 Centros de Escucha 1 grupo comunitario en formación	Se avanza con la formación de 1 grupo comunitario. Pendiente articulación con el segundo grupo.

En general la ESE presenta un avance significativo lo cual se evidencia en la presentación de los indicadores.

Por otro lado, se procedió a compartir los avances que tuvo la Red de Salud con respecto a EBS:



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

POBLACIÓN CARACTERIZADA

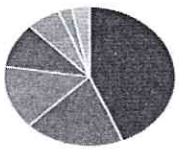
Personas con discapacidad	174	(52,6 %)
Personas mayores	192	(58,0 %)
Víctimas del conflicto armado	6	(1,8 %)
Personas migrantes	4	(1,2 %)
Personas LGTBIQ+	2	(0,6 %)
1 persona afrocolombiana, 1 indígena, 1 habitante de/en calle y 1 campesina	1	(0,3 % cada grupo)

PRINCIPALES RIESGOS Y NECESIDADES

Riesgo cardiovascular	139	(42,0 %)
Alteraciones auditivas, comunicativas o visuales	130	(39,3 %)
Riesgo nutricional	77	(23,3 %)
Riesgo en salud mental	65	(19,6 %)
Sin tamizaje de cáncer / sin ingreso a ruta	59	(17,8 %)
Sin consulta odontológica	49	(14,8 %)

AFILIACIÓN A EPS

EMSSANAR	152	(45,9 %)
Nueva EPS	64	(19,3 %)
SANITAS	46	(13,9 %)
COOSALUD	32	(9,7 %)
SALUD TOTAL	19	(5,7 %)
ASMET SALUD	9	(2,7 %)
Otras / pendientes	9	(2,7 %)



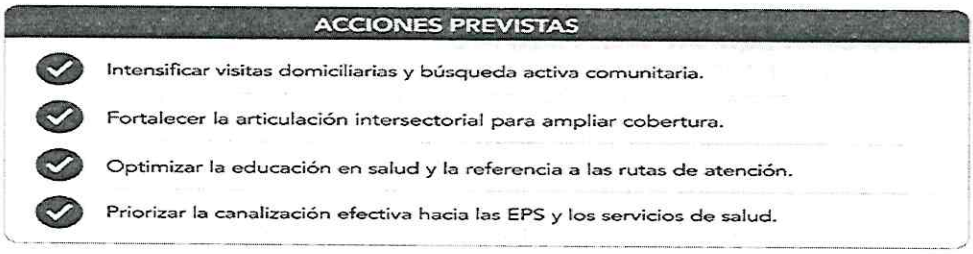
RUTAS DE ATENCIÓN MÁS REQUERIDAS

Promoción y Mantenimiento de la Salud	210	(63,3 %)
Discapacidad y Rehabilitación	174	(52,6 %)
Riesgo Cardiovascular	139	(42,0 %)
Salud Visual y Auditiva	130	(39,3 %)
Salud Mental	65	(19,6 %)
Detección Temprana de Cáncer	59	(17,8 %)
Salud Oral	49	(14,8 %)
Ruta Materno Perinatal	7	(2,1 %)

LOGROS OBTENIDOS

- Vinculación y caracterización de **169** hogares y **332** personas.
- Identificación de población vulnerable y de principales riesgos en salud.
- Articulación para la canalización hacia servicios y rutas de atención según necesidad.
- Fortalecimiento de la confianza y participación de las familias.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Dentro de los avances presentados en el desarrollo de las metas de los EBS se identificó que, una vez realizada la identificación de las personas en el entorno hogar, cuando se visitan, se puede encontrar la dificultad de que por motivos laborales, las personas a impactar ya identificadas no se encuentren o no estén todas las personas, además, por cuestiones de seguridad algunas personas evitan el ingreso de presuntos funcionarios públicos por miedos de robos.

Encuestas de satisfacción:
El porcentaje de satisfacción global es del 96% se encontraron acciones de mejora referidas a incrementar la participación e interacción, destinar más tiempo para la resolución de inquietudes, contar con más tiempo para profundizar en temas de interés.

Gestión de la Salud Pública.
Ejecutado lo solicitado para cuota 2 al 100% y se cargaron al Drive las evidencias e informes de la Cuota 2, pendiente la aprobación por el equipo supervisor de la secretaría de salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



LECCIONES APRENDIDAS
FRENTE AL PROYECTO



Buena metodología de trabajo de los equipos
Se evidenció organización, compromiso y planificación adecuada que permitió el desarrollo eficiente de las actividades.



Buena articulación y comunicación constante con Secretaría de Salud
La coordinación permanente facilitó la toma de decisiones oportunas y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.



Buena acogida de la comunidad
La comunidad mostró interés, disposición y receptividad frente a las actividades de salud mental.



Comunidad participativa con el evento realizado de los stands de salud mental
Se logró una participación activa, significativa y entusiasta de la comunidad durante la jornada.



En general, buena acogida de la comunidad para las actividades de salud mental
Se fortaleció el vínculo comunitario y se promovió el bienestar emocional a través de las estrategias implementadas.



DIFICULTADES IDENTIFICADAS
FRENTE AL PROYECTO



Receso estudiantil de un mes el cual retrasa los procesos de seguimiento de los ZOE.
La suspensión de actividades académicas interrumpe los procesos de acompañamiento y seguimiento, generando retrasos en el cumplimiento de las metas establecidas.



Falta de cantidad y continuidad en los dispositivos comunitarios CE para realizar seguimiento y fortalecimiento.
La limitada disponibilidad y la intermitencia de los dispositivos comunitarios dificultan la sostenibilidad de las acciones, el acompañamiento continuo y el fortalecimiento de los procesos comunitarios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Hospital Geriátrico Ancianato San Miguel - Guido tenorio Coordinador de PSPIC, inició su intervención de primera mano mencionando que, para la cuota 2 ya tiene ejecutado lo solicitado y que está al pendiente la revisión de los referentes técnicos del proyecto de enfoque diferencial (campesina y envejecimiento)

Dificultades y/o situaciones: Se realizó la entrega de los productos esperados para la cuota en la fecha establecida por la coordinación y seguimiento de PSPIC.

- La revisión y aprobación de la cuota no ha sido posible debido a que los referentes técnicos y los apoyos a la supervisión del contrato se encuentran actualmente en proceso de contratación, esta situación ha impedido la revisión técnica y la validación del informe correspondiente, así como de las evidencias físicas y digitales que soportan el cumplimiento de los productos esperados de la cuota, requisito indispensable para proceder con la radicación.

Indicadores:

Subactividad contratada	Intervención del PSPIC	Indicador	Tipo de indicador	Resultado/ Avances	Analisis resultado	Acciones de mejora	Observaciones
Implementar la estrategia de RBC, dirigida a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores.	RBC	Personas en condición de discapacidad o en riesgo de adquirirla, intervenidos a través de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad (RBC).	Producto	100 personas	Se cumplió la meta programada mediante la implementación de la estrategia RBC, fortaleciendo la identificación de necesidades y la promoción del autocuidado.	Mantener el seguimiento a la población intervenida y fortalecer la articulación con los actores territoriales.	Actividad ejecutada conforme a la programación establecida.
Operativizar acciones territoriales para la atención de condiciones de la población con discapacidad o en riesgo de adquirirla, a través de equipos básicos en salud.	Información en salud		Producto	200 personas	Se alcanzó la meta mediante acciones de información en salud, fortaleciendo conocimientos sobre promoción de la salud y prevención de riesgos.	Continuar las actividades educativas y fortalecer la participación comunitaria.	Actividad desarrollada en los territorios priorizados.
	Conformación y fortalecimiento de redes comunitarias			No aplica	Actividad de gestión que no cuenta con un producto esperado para esta cuota.	No aplica	Se debe realizar la ejecución de esta actividad para la cuota 3.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Subactividad contratada	Intervención del PSPIC	Indicador	Tipo de indicador	Resultado/ Avances	Análisis resultado	Acciones de mejora	Observaciones
Desarrollar prácticas de envejecimiento activo y cultura positiva de la vejez.	Educación y comunicación para la salud.	Grupos poblacionales vulnerables y diferenciales intervenidos.	Impacto	7 grupos	Se intervinieron los grupos programados, fortaleciendo la promoción del envejecimiento activo y la cultura positiva de la vejez.	Mantener la articulación con líderes y grupos comunitarios para ampliar la cobertura.	Actividad ejecutada conforme a la programación.
		Número de personas mayores (>60 años) intervenidas).	Producto	64 personas mayores (> 60 años) intervenidas	Se desarrollaron acciones educativas y de promoción de la salud con la población mayor priorizada.	Continuar promoviendo la participación de personas mayores en las actividades.	Se cumplió el desarrollo de las intervenciones programadas
		Número de personas impactadas con información en salud.	Producto	94 personas	Las acciones permitieron fortalecer conocimientos sobre autocuidado, hábitos saludables y envejecimiento activo.	Dar continuidad a las estrategias de educación para la salud en el territorio.	Actividad desarrollada con participación activa de la comunidad.

Subactividad contratada	Intervención del PSPIC	Indicador	Tipo de indicador	Resultado/ Avances	Análisis resultado	Acciones de mejora	Observaciones
Realizar jornadas de salud integrales con enfoque diferencial, para la atención de la comunidad campesina, interviniendo a 200 personas.	Información en salud.	Número de personas intervenidas de población campesina.	Producto	122 personas intervenidas de población campesina.	Se avanzó en la atención de la población campesina mediante acciones de información en salud y promoción de estilos de vida saludables.	Fortalecer las estrategias de convocatoria para ampliar la cobertura de las intervenciones.	Actividad ejecutada en los territorios rurales priorizados
	Jornadas de salud.	Grupos poblacionales vulnerables y diferenciales intervenidos	Producto	2 grupos	Se realizaron jornadas integrales de salud, promoviendo el acceso a servicios y acciones de promoción y prevención.	Continuar articulando con líderes comunitarios para fortalecer la participación en las jornadas.	Jornadas desarrolladas conforme a la programación establecida.

Con respecto a la cuota 2 se ve un avance significativo con respecto a los indicadores presentados.

Por otro lado, se procedió a compartir los avances que tuvo la Red de Salud con respecto a EBS:

Actividades ejecutadas

- Intervenciones extramurales en Lleras Camargo (Comuna 20) y Felidia (Comuna 59).
- Caracterización de hogares y población priorizada.
- Identificación y gestión de riesgos en salud.
- Canalización a servicios, seguimiento a remisiones y educación para la salud bajo la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC).

Logros obtenidos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Intervención de 167 hogares y 200 personas.
- Identificación oportuna de necesidades en salud y fortalecimiento del acceso a las RIAS.
- Mayor adherencia a controles médicos, tamizajes y procesos de certificación de discapacidad.
- Fortalecimiento del autocuidado y de la articulación con la oferta institucional y redes comunitarias.

Nivel de cumplimiento

- Avance satisfactorio de las metas programadas para la cuota 2, con cumplimiento de las actividades previstas en los micro territorios priorizados y fortalecimiento de la gestión integral del riesgo y la atención extramural.

Acciones previstas

- Continuar el seguimiento a las canalizaciones realizadas.
- Mantener las visitas domiciliarias y las acciones de educación en salud.
- Fortalecer la articulación con la red de servicios y las redes comunitarias para garantizar la continuidad de la atención y el cumplimiento de las metas pendientes.

Sara Campuzano - contratista de la Secretaría de Salud resaltó la importancia del rol de estos equipos básicos de salud y la gestión desarrollada por la ESE a pesar de no capitar con ellos y así mismo solicitó se realice reunión con la ESE Ladera para la asignación de un nuevo territorio ya que no se encuentra más población para visitar.

Dada una dificultad con las encuestas de satisfacción no se pudo realizar la presentación.

<u>Gestión de la Salud Pública:</u>
Informó que ya se radicó la cuota 1 y 2 del contrato y fueron canceladas.

Lecciones aprendidas.

- La articulación permanente con líderes comunitarios, instituciones y actores territoriales facilita la convocatoria, el acceso a la población y el cumplimiento de las metas programadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- La atención extramural y las visitas domiciliarias permiten identificar oportunamente necesidades en salud, fortalecer la gestión integral del riesgo y mejorar el acceso a los servicios de salud.
- El seguimiento a las canalizaciones y la educación para la salud favorecen la continuidad de la atención, la adherencia a las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) y el fortalecimiento del autocuidado.
- La planeación anticipada, el monitoreo continuo de las actividades y la coordinación entre los equipos técnicos y administrativos contribuyen a optimizar la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PSPIC) y las acciones de Gestión de la Salud Pública (GSP).

Dificultades PSPIC/GSP.

- El proceso de revisión técnica y supervisión contractual generó retrasos en la radicación de algunos productos, debido a los tiempos requeridos para su validación y aprobación.
- En algunos territorios se presentaron dificultades para la ubicación y disponibilidad de los usuarios durante las visitas domiciliarias, lo que hizo necesario reprogramar algunas intervenciones.
- La articulación con algunos actores institucionales requirió ajustes en la programación para garantizar el cumplimiento de las actividades establecidas.

Red de Salud del Norte – Plan de Intervenciones Colectivas, Nicolas Gómez presentó las siguientes alertas:

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PDTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
Fortalecimiento de la gestión del riesgo individual y colectivo en la atención en salud en la población de Santiago De Cali. BP No. 26005448	Adquisición y suministro de insumos para la prevención y control de eventos de interés en salud pública (condones y pruebas rápidas).	La ESE deberá realizar un total de 3.032 pruebas rápidas dúo VIH/Sífilis, dispensar un total 52.446 preservativos y 208 kits de reducción del daño y del riesgo para personas que se inyectan drogas (PID). Tamizajes Hepatitis B: 175 Tamizajes Hepatitis C :175	**2.194 pruebas rápidas dúo VIH/Sífilis** realizadas, **29.172 preservativos** entregados y **109 kits de** reducción del daño y del riesgo distribuidos a población PID. Tamizajes Hepatitis B: 365 Tamizajes Hepatitis C :365	Pruebas VIH/sífilis: **72,36 %** Preservativos: **55,62 %** Kits PID: **52,40 %** Hepatitis B: **208,57 %** Hepatitis C: **208,57 %**	Alerta 838 pruebas pendientes por realizar, 23.274 preservativos y 99 kits PID. **Plan de mejora:** intensificar jornadas extramurales, fortalecer la convocatoria previa y establecer metas semanales con seguimiento. Los tamizajes de hepatitis B y C superaron la meta.

Con respecto a GSP:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PDTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
BP 26005483 "Fortalecimiento de la respuesta a la prevención y reducción de riesgos del consumo de sustancias psicoactivas en Santiago de Cali"	Realizar proceso de implementación de la primera fase de la estrategia de acompañamiento integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia en baja complejidad	a. Plan de trabajo b. Cronograma c. Seguimiento del proceso de transferencia 2025 d. Propuesta de lugar para realizar capacitación, profesional que realizaría la capacitación e. Propuesta y entrega de información Generar código Qr aprobado por secretaría f. Diseño y adquirir las libretas y lapiceros g. Actas de reunión del proceso de planeación, articulación y ejecución del plan de acompañamiento con Listados de asistencia, Registro fotográfico con marca de agua que indique nombre de la actividad, fecha y lugar de realización si se realizan.	a. Plan de trabajo b. Cronograma c. Seguimiento del proceso de transferencia 2025 d. Propuesta de lugar para realizar capacitación, profesional que realizaría la capacitación e. Propuesta y entrega de información Generar código Qr aprobado por secretaría f. Diseño y adquirir las libretas y lapiceros g. Actas de reunión del proceso de planeación, articulación y ejecución del plan de acompañamiento con Listados de asistencia, Registro fotográfico con marca de agua que indique nombre de la actividad, fecha y lugar de realización si se realizan.	95%	Pendiente: Aprobación de libreta y lapicero.

ALDÍA DE
NTIAGO DE CALI

La ESE no presentó los avances de los indicadores, los resultados de encuestas de satisfacción y las acciones desarrolladas por los Equipos Básicos de Salud, por lo anterior se hizo un llamado de atención ya que en junio ocurrió igual y se requiere que entreguen la información completa para tener un panorama real de la ejecución del contrato, por tanto, se comprometió a la ESE para la entrega de la presentación total.

Lecciones aprendidas.

Envejecimiento

- Sistematización de la información: La revisión bibliográfica actualizada facilitó la creación de una ficha técnica clara sobre los tipos de violencia en la vejez, permitiendo identificar señales de riesgo y unificar las rutas de atención y denuncia.
- Tejido social y red de apoyo: La construcción de una base de datos de 163 actores clave (líderes comunitarios, comités de discapacidad, Policía Nacional y representantes de los CALI en comunas 2, 4, 5, 6 y 7) demuestra que el trabajo articulado es indispensable para garantizar los derechos del adulto mayor.
- Acción comunitaria y prevención territorial: La planeación de la campaña de sensibilización, programada para el 14 de junio de 2026 en las Piscinas Alberto Galindo, evidencia la importancia de realizar intervenciones directas y masivas que integren educación preventiva con oferta institucional de servicios de salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Olga Murillo – médico de la secretaría de salud, mencionó que la ESE Norte estaba realizando una estrategia para hacer impactos en otras zonas de la ciudad, sin embargo, esto podría afectar las metas de las EAPBS por la llegada del Plan de Intervenciones Colectivas.

Luz Mirley Solís – contratista de la secretaría de salud, del componente de cáncer solicitó que, es importante impactar otras zonas del distrito no sólo la zona norte entendiendo los índices de VPH o demás enfermedades relacionadas en el distrito.

Las ESE Sur Oriente, Ladera y Norte reiteraron que para el componente de SPA en la subactividad de "*Realizar Tamizaje a la comunidad y las redes del territorio frente a la salud mental, con énfasis en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y patología dual.*" se identificó que no se tiene acceso al sistema de información para cargar tamizajes, lo cual está retrasando la ejecución de las acciones de acuerdo con lo solicitado, a lo cual la referente de la ESE Centro dio solución inmediata solicitando los datos de las ESE.

Red de Salud del Centro – Plan de Intervenciones Colectivas.

Michel Arroyave – coordinadora de la Red de Salud del Centro, procedió a realizar el reporte de avances y alertas presentadas para la cuota #2.

Salud Laboral.

Para el componente de Salud Laboral en la subactividad de "*Intervención de la población trabajadora informal: Caracterizar las poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía, sus condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas.*" Mencionaron que actualmente se encontraban a la espera de la entrega de los equipos biomédicos y demás requerimientos solicitados para dar continuidad a las actividades programadas e iniciar la operativización de las acciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
SALUD LABORAL	Intervención de la población trabajadora informal: Caracterizar las poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía, sus condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas.	1.Plan operativo y cronograma aprobado para tamizajes (100%). 2. Protocolos clínicos y formatos de registro validados (100%). 3. Listado preliminar de participantes (tenderos) (100%). 4. Plan pedagógico aprobado (100%). 5. Cronograma validado de capacitaciones (100%). 6. Material educativo (cartilla, folleto o guía de autocuidado) en formato digital o impreso (100%).	10 actividades de 13 ejecutadas *(Listado preliminar de participantes con 194 trabajadores)*	76.9%	Actualmente nos encontramos a la espera de la entrega de los equipos biomédicos y demás requerimientos solicitados para dar continuidad a las actividades programadas.

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
SALUD LABORAL	Intervención de la población trabajadora informal: Caracterizar las poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía, sus condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas.	7. Listado preliminar de participantes inscritos a capacitación (100%). 8. Instrumento de caracterización validado para recolección de información (100%). 9. Equipo de trabajo capacitado en aplicación de instrumentos y protocolos (100%). 10. Ejecución de 166 tamizajes (0%). 11. Capacitación de 166 vendedores (0%). 12. Aplicación de 166 caracterizaciones (0%). 13. Paquete documental y digital de evidencias (bases de datos, listados de asistencia, registros, fotografías e informes) (100%).	10 actividades de 13 ejecutadas *(0 de 166 caracterizaciones, tamizajes y capacitaciones)*	76.9%	Actualmente nos encontramos a la espera de la entrega de los equipos biomédicos y demás requerimientos solicitados para dar continuidad a las actividades programadas.

Habitante de/en Calle

"Realizar acciones extramurales con dispositivos de atención que permitan el abordaje integral de las personas habitantes de - en calle y trata de personas en garantía de la promoción y mantenimiento de la salud." Se mencionó que, se cumplió el 100 % de los espacios grupales y el 50 % de las atenciones individuales. Las Jornadas Integrales de Salud se encuentran programadas para el 31 de julio y el 8 de agosto; las atenciones individuales pendientes se ejecutarán durante el transcurso del mes, conforme al cronograma establecido.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
HABITANTE DE/EN CALLE	Realizar acciones extramurales con dispositivos de atención que permitan el abordaje integral de las personas habitantes de - en calle y trata de personas en garantía de la promoción y mantenimiento de la salud.	• 8 espacios grupales. • 60 atenciones individuales. • 2 Jornadas Integrales de Salud con olla comunitaria	8 espacios grupales ejecutados; 30 atenciones individuales realizadas; 0 Jornadas Integrales de Salud ejecutadas.	37,5 %	Se cumplió el 100 % de los espacios grupales y el 50 % de las atenciones individuales. Las Jornadas Integrales de Salud se encuentran programadas para el **31 de julio** y el **8 de agosto**; las atenciones individuales pendientes se ejecutarán durante el transcurso del mes, conforme al cronograma establecido.

Gestión del riesgo.

Para el componente de Gestión del riesgo en la subactividad de "*Realizar las acciones de búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel a través de tamizajes, en grupos poblacionales de riesgo, en los diferentes entornos.*" Se mencionó que se autoriza para el mes de julio la realización de BK de diagnóstico a población habitante de/en calle. 150 PPD, no se ha iniciado, ya que el número total será aplicado y leído en la cárcel, a través de una investigacion operativa del ministerio de salud y protección social y del programa de micobacterias, para esto, se encuentra agendada una reunión en la próxima semana, donde se darán los lineamientos para la ejecución del mismo.

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO INDIVIDUAL Y COLECTIVO	Realizar las acciones de búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y de piel a través de tamizajes, en grupos poblacionales de riesgo, en los diferentes entornos.	240 pruebas de tamizaje en TB y Hansen, distribuidas así: 30 Bk de esputo 50 PPD 70 Cultivos en medio líquido 70 Pruebas moleculares 20 Consultas por dermatología	De las 240 pruebas, se han realizado 170, discriminadas de la siguiente manera: 20 Bk de esputo 70 cultivos en medio liquido 70 pruebas moleculares 10 consultas de dermatología	70.8%	Se autoriza para el mes de julio la realización de BK de diagnóstico a población habitante de/en calle 50 PPD, no se ha iniciado.

Cuidado para la vida

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
CUIDADO PARA LA VIDA	Realizar procesos de información, comunicación y Educación para la Salud en las prácticas de autocuidado de la salud con énfasis en salud sexual y reproductiva en los entornos de vida cotidiano. (Salud Bucal) (IAJ) (SSAAJ)	Con la ejecución de tres (3) activaciones territoriales.	0	0%	Se presentaron dificultades con el operador, y la próxima semana tener el material necesario (kit lúdico, afiche impreso).

Salud Mental

Para el componente de Salud Mental en la subactividad de "*Realizar intervenciones psicopedagógicas por entornos frente a las afectaciones asociadas a la salud mental, las conductas suicidas, las violencias y el consumo de sustancias psicoactivas por curso de vida.*" Explicó que, se dio cumplimiento a la mayor parte de los encuentros previstos para el periodo. Las actividades pendientes continuarán su ejecución de acuerdo con la disponibilidad de las Instituciones Educativas Oficiales y las Instituciones en las fechas previamente concertadas.

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	Realizar intervenciones psicopedagógicas por entornos frente a las afectaciones asociadas a la salud mental, las conductas suicidas, las violencias y el consumo de sustancias psicoactivas por curso de vida.	1. Fase acompañamiento a las personas identificadas con riesgos intento y victimas del suicidio. A. Plan de trabajo B. Cronograma C. Desarrollar una (1) sesión de escuela Itinerante D. Propuesta aprobada y adquirir material de apoyo para la ejecución de la actividad E. Matriz de Caracterización de las personas F. Envio de datos a la Red prestadora incluyendo línea 106 G. Base de datos 2. Fase de acompañamiento en centros culturales, sedes comunales, iglesias y parques, A. Plan de trabajo B. Cronograma C. Ejecución de 2 actividades colectivas D. Reunión de articulación intersectorial (mínimo (2) E. Avance de Matriz de articulación y resultados de las mismas F. Base de datos 3. Fase de intersectorialidad y difusión: A. Plan de trabajo B. Cronograma C. Ejecución de un (1) encuentro el marco del comité D. Ejecución de un (1) encuentro área bienestar universitario. E. Realizar 1 videoclips F. Base de datos	Fase 1: 1 Sesión de Escuela Itinerante Fase 2: 2 Actividades Colectivas Fase 3: 1 Encuentro Comité y 1 Encuentro Bienestar Universitario	60%	Se dio cumplimiento a la mayor parte de los encuentros previstos para el periodo. Las actividades pendientes continuarán su ejecución de acuerdo con la disponibilidad de las Instituciones Educativas Oficiales y las Instituciones en las fechas previamente concertadas.

En la subactividad de *"Realizar acciones de fortalecimiento en la estrategia pasaje a la palabra para la prevención del suicidio y los intentos de suicidio."* Mencionaron que, de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

acuerdo con el receso Escolar, las IEO mencionaron nuevas reuniones en el mes de agosto.

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	Realizar acciones de fortalecimiento en la estrategia pasaje a la palabra para la prevención del suicidio y los intentos de suicidio.	A. Plan de trabajo con metodología B. Cronograma C. Concertación con delegado al comité de convivencia escolar (COMCE) y el psicólogo orientador de cada institución educativa priorizada. D. Propuesta de matriz para derivación a la red de prestación de servicios. E. Propuesta de actualización de guía, F. Propuesta de elaboración de código QR. G. Oficios de convocatoria H. Acompañamiento a cuatro (4) Instituciones educativas. I. cartas (4) de certificación de permanencia de la institución educativa participante, J. Base de datos	Plan de Trabajo Actualización de la Cartilla Oficios Acercamiento con las IEO	5%	Receso Escolar, las IEO mencionaron nuevas reuniones en el mes de agosto

Migrantes.

Para el componente de migrantes en la subactividad de "*Realizar jornadas de salud integrales dirigidas a la población Migrante, retornada y comunidad de acogida, de acuerdo con las necesidades identificadas, interviniendo a 300 personas.*" se mencionó que se presentaron contratiempos con la entrega del material pedagógico, se estima la próxima semana se de la entrega de la cartilla.

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
MIGRANTES	Realizar jornadas de salud integrales dirigidas a la población Migrante, retornada y comunidad de acogida, de acuerdo a las necesidades identificadas, interviniendo a 300 personas.	1. Realizar seis (6) talleres educativos territoriales sobre salud integral, autocuidado, salud mental, prevención de riesgos y rutas de acceso.2. Garantizar la participación mínima de 50 personas por taller, priorizando adecuación sociocultural e intercultural.3. Diseñar y entregar material pedagógico pertinente (150 unidades).	Se han realizado articulaciones con fundaciones para poder realizar las jornadas integrales e impactar a la población migrante con las actividades.	0%	Se presentaron contratiempos con la entrega de el material pedagógico, se estima la próxima semana entrega de la cartilla.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Dificultades y/o situaciones

Habitante en Condición de Calle:

La disponibilidad de los líderes territoriales y de las entidades articuladas para la concertación de fechas ha dificultado la programación de las actividades, ocasionando la reprogramación de las jornadas integrales con olla comunitaria. Se continúa realizando la gestión interinstitucional para definir una fecha que garantice la participación de la población objetivo y el desarrollo adecuado de la estrategia.

Transmisibles y No Transmisibles:

Dificultad en la articulación comunitaria: A la fecha no se ha logrado consolidar la articulación con las Juntas de Acción Comunal (JAC) de los micro territorios priorizados, situación que ha limitado la convocatoria comunitaria y el despliegue de las jornadas extramurales dirigidas a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles y la gestión del riesgo en salud.

Salud Mental:

La ejecución de las actividades dirigidas al entorno educativo se vio afectada por el receso académico, situación que requirió ajustar el cronograma y reprogramar algunas jornadas para el siguiente periodo.

Adicionalmente se compartieron los resultados parciales del Plan de Intervenciones Colectivas.

Equipos Básicos de Salud.

Avance en el desarrollo de los Equipos Básicos de Salud:

Territorios priorizados:

- Aguablanca (Territorio del componente transmisibles y no transmisibles)
- Villa Colombia
- Doce de octubre
- Santa Elena

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Directorio comunitario: Se consolidó la base de datos de líderes comunitarios por cada territorio priorizado.

Avance de visitas domiciliarias:

- 327 intervenciones realizadas, distribuidas así:
- Aguablanca: 125
- Villacolombia: 120
- Doce de Octubre: 82
- Santa Elena: 0 (pendiente de inicio de intervención)

Hallazgos en territorio:

- Durante las visitas domiciliarias se identificaron problemáticas relacionadas con la acumulación de residuos, percepción de inseguridad, riesgos en la movilidad y otras situaciones que afectan las condiciones de salud de la comunidad.
- Aunque se han realizado acercamientos con líderes comunitarios, aún no ha sido posible desarrollar una caracterización participativa del territorio, debido a la baja asistencia de la comunidad a los espacios de encuentro. Como acción de fortalecimiento, se continuará la articulación con presidentes de Juntas de Acción Comunal y líderes sociales para convocar reuniones que permitan priorizar y gestionar las necesidades identificadas.

Dificultades identificadas:

- Baja participación de la comunidad en los espacios de articulación territorial.
- Cambio de dignatarios de las Juntas de Acción Comunal debido al proceso electoral, lo que ha retrasado la consolidación del trabajo comunitario.

Gestión de la Salud Pública.

Para el componente de Salud Mental y SPA se comparte la siguiente imagen representativa a la información presentada:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALERTAS EN LA EJECUCION DE GESTION DE LA SALUD PÚBLICA (GSP) CUOTA 2

COMPONENTE	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO C2	AVANCE EN #	% AVANCE	OBSERVACIONES
FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI. BP No. 26005483	1	No se cuenta con las 4 experiencias exitosas No se ha definido al ponente y el espacio	1 experiencia sobre reducción de daños SPA 1 Propuesta de ponente Empresa logística, está buscando el auditorio.	50%	Está pendiente definir en próxima reunión
FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN SANTIAGO DE CALI. BP 26005484	1	Aún está pendiente la elección de dos CE de otros territorios, para realizar el seguimiento y monitoreo.	4 ZOE 2 CE articulados	50%	Está pendiente listado de CE activos en la ciudad
	1	Falta definir al ingeniero que finalmente se hará cargo del proceso de actualización. (Realización de inducción a profesionales)	Reuniones interinstitucionales, articulación con la línea 106, articulación con algunos profesionales que usan el sistema.	50%	

Dificultades y/o situaciones:

- Se aplazó la jornada comunitaria del 28 de junio para el 19 de julio, por esa razón no se pudo entregar documentación el 30 de junio.
- Faltaba revisión y firma de los informes por parte de la Gerente.

Lecciones aprendidas:

- Las articulaciones generadas con diferentes instituciones en el mes de mayo y junio permitieron la adecuada ejecución de las actividades.
- Es importante la solicitud anticipada de insumos y apoyos para la efectiva ejecución de las actividades.

Dificultades:

Las demoras en la entrega de insumos generan atrasos en la planeación y a su vez atraso en la radicación de la cuota.

La actividad determinante para la gestión de la cuota de las 166 intervenciones a trabajadores informales y eso aun no se ha generado, se menciona que desde el comité anterior se debe enviar la programación y que de acuerdo a la subactividad de salud laboral, solicitó a Michell que diga cual es la estrategia que van a implementar sobre ese pendiente que tiene la ESE, siendo que, no se puede generar un avance efectivo de la cuota, se requiere que la coordinadora mencione la gestión y la viabilidad.

Se llegó al acuerdo de una reunión para el lunes 03 de agosto de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Red de Salud del Oriente – Plan de Intervenciones Colectivas.

Diana Carolina Reyes – coordinadora de la Red de Salud del Oriente mencionó que no tienen alertas para la cuota #2, además, recalcó que la información respecto a los documentos financieros de la cuota y fueron cargados en el Drive, estos con espera del visto bueno de los referentes técnicos de la secretaría de salud, .

Una vez mencionado esto, comenzó a dar claridad de cómo están los avances por componentes y subactividades.

Agregó que el Certificado de pago cuota 2 fue emitido el 27 de julio de 2026.

Equipos Básicos de Salud.

Diana Carolina Reyes- Coordinadora informa las actividades de los equipos básicos de salud evidencia un avance significativo en el proceso de caracterización y gestión del riesgo por parte de los Equipos Básicos de Salud (EBS). Se han caracterizado 758 familias y 1.016 personas, identificando 641 personas con riesgos en salud, lo que corresponde al 63,1% de la población caracterizada.

De las personas con riesgos identificados, 327 pertenecen a población cápita (51%) y 314 a población no cápita (49%), mostrando una distribución equilibrada entre ambos grupos.

En la población cápita se realizaron acciones de gestión del riesgo mediante:

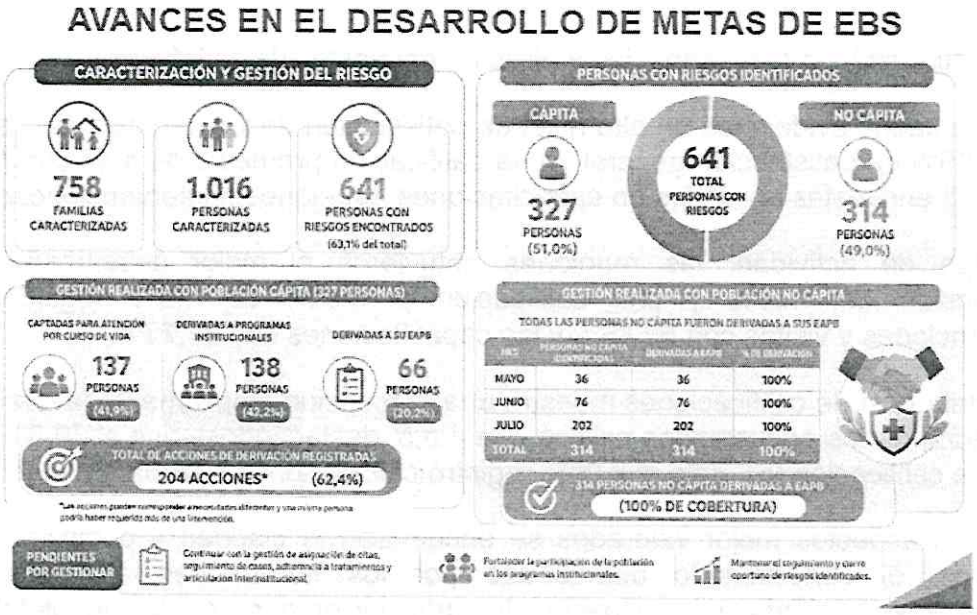
- 137 derivaciones por curso de vida.
- 138 derivaciones a programas institucionales.
- 66 derivaciones a la EAPB.
- Un total de 204 acciones registradas, alcanzando una cobertura del 62,4% sobre la población con riesgo identificada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Respecto a la población no cápita, se observa un desempeño sobresaliente, ya que las 314 personas identificadas fueron derivadas a su EAPB, logrando una cobertura del 100% en la gestión realizada.

Como aspectos pendientes, se plantea fortalecer la gestión de casos, la adherencia a tratamientos, la participación comunitaria en programas institucionales y el seguimiento oportuno para el cierre efectivo de los riesgos identificados.

Los resultados reflejan un adecuado avance en la identificación y gestión de riesgos en salud, destacándose el cumplimiento del 100% de derivación en población no cápita. Sin embargo, se requiere continuar fortaleciendo las acciones de seguimiento y cierre de casos para incrementar la cobertura en la población cápita.



Fuente: diapositivas entregadas por parte de la Red de Salud del Oriente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Gestión de la Salud Pública.

Continuó mencionando los avances y alertas que se evidenciaron en Gestión de la Salud Pública, las cuales fueron:

Para el componente de Salud Mental y SPA en el entorno comunitario se mencionó que, se encuentra pendiente la entrega por parte de la Secretaría de Salud Pública Distrital de las evidencias y soportes derivados del proceso de empalme, así como del cumplimiento de los compromisos establecidos en el acta de reunión, situación que afecta la oportunidad en la entrega y consolidación de los productos contractuales de esta actividad.

Resaltó igualmente que para Gestión de la Salud Pública el Certificado de pago cuota 2 fue emitido el 27 de julio de 2026. Actualmente se encuentra a la espera de recepción de las evidencias e insumos correspondientes a la actividad de veedores.

Compartió también resultados del análisis de encuestas de satisfacción

Los resultados evidencian un alto nivel de satisfacción de los participantes, alcanzando un 91,95% de satisfacción general y una calificación promedio de 4,45 sobre 5, a partir de 1.168 encuestas aplicadas en capacitaciones, reuniones e intervenciones/visitas.

Por tipo de actividad, las reuniones obtuvieron el mejor desempeño, con una satisfacción del 100% y una calificación promedio de 4,57, seguidas por las intervenciones y visitas con 92,86% y las capacitaciones con 91,72%.

La distribución de calificaciones muestra una percepción ampliamente favorable, ya que el 91,95% de los encuestados calificó con 4 o 5, destacándose que el 70,81% otorgó la máxima calificación (5). Solo el 8,05% registró calificaciones inferiores a 4.

Entre los aspectos mejor valorados se encuentran la claridad y cumplimiento de los objetivos, el conocimiento demostrado por los facilitadores, la utilidad de las orientaciones brindadas y los espacios de participación para resolver inquietudes.

Las principales oportunidades de mejora identificadas están relacionadas con la incorporación de contenidos novedosos, el ajuste de metodologías según las características de la población, la optimización de las condiciones logísticas y una mayor disponibilidad de tiempo para la interacción con los participantes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Respecto a posibles vulneraciones de derechos o situaciones de discriminación, se identificaron 11 casos (0,95%), asociados principalmente a insatisfacción con la atención recibida o con los tiempos destinados a las actividades, sin que se reportaran casos de discriminación en reuniones ni en intervenciones/visitas.

Los resultados reflejan una percepción altamente positiva de las acciones desarrolladas por los EBS, con altos niveles de satisfacción y aceptación por parte de la comunidad. No obstante, se recomienda fortalecer los aspectos metodológicos, logísticos y de seguimiento a las inconformidades para mejorar continuamente la calidad de las intervenciones.



Fuente: diapositivas entregadas por parte de la Red de Salud del Oriente.

Lecciones aprendidas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- La implementación de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas permitió identificar las siguientes lecciones aprendidas:

- La participación comunitaria, la escucha y el intercambio de saberes favorecen la apropiación de prácticas protectoras y permiten que las intervenciones respondan a las realidades de cada población.

- La concertación con organizaciones, líderes territoriales, familias y cuidadores fortalece la articulación entre los saberes comunitarios, culturales e institucionales.

- El trabajo interdisciplinario e interinstitucional mejora los procesos formativos, preventivos y de acompañamiento, facilitando la identificación temprana de riesgos, barreras de acceso y necesidades en salud.

- Las visitas domiciliarias y el abordaje territorial permiten conocer integralmente las condiciones de vida, fortalecer la autonomía y mejorar la oportunidad de las canalizaciones y seguimientos.

- El fortalecimiento de las redes de apoyo y la orientación sobre las rutas de atención favorecen el bienestar emocional, el acceso a los servicios y la continuidad del cuidado.

- La planeación participativa, la comunicación permanente y la construcción conjunta de herramientas metodológicas contribuyen al desarrollo de intervenciones pertinentes, organizadas y sostenibles.

- Es fundamental mantener la trazabilidad escrita de las orientaciones, compromisos, validaciones y decisiones, como respaldo de la ejecución y de los ajustes realizados.

Dificultades:

- Acceso y participación comunitaria: Se presentaron barreras para el ingreso oportuno a algunos espacios comunitarios, asociadas al contexto electoral, a la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

baja confianza de ciertos sectores frente a la institucionalidad y a la disponibilidad limitada de usuarios, familias y cuidadores.

- Concertación y coordinación de agendas: Los tiempos comunitarios, institucionales y de los equipos interdisciplinarios no siempre coincidieron, lo que requirió ajustes y reprogramaciones para garantizar la participación de los actores y el cumplimiento de las actividades.
- Articulación interinstitucional: La coordinación entre instituciones y actores estratégicos presentó desafíos relacionados con la disponibilidad de espacios, tiempos y canales de comunicación oportunos, demandando mayor seguimiento y concertación.
- Revisión y aprobación metodológica: Los tiempos requeridos para la validación de contenidos y materiales pedagógicos impactaron la programación y el inicio oportuno de algunas acciones.
- Condiciones territoriales y operativas: En algunos sectores se identificaron dificultades en relación a las condiciones de seguridad y que requirió ajustes en la programación de visitas domiciliarias.
- Identificación y convocatoria de la población: La calidad, actualización y completitud de algunas bases de datos dificultan la localización oportuna de personas con enfermedades huérfanas y su vinculación a las actividades.
- Barreras para la participación presencial: Las condiciones de salud, la dependencia funcional y las responsabilidades permanentes de cuidado limitaron el desplazamiento de algunos usuarios y cuidadores a los espacios formativos.
- Revisión y certificación de la Cuota 2: La no contratación de los apoyos a la supervisión incidió en los tiempos de revisión, validación y aprobación de los productos, generando retrasos en el proceso de certificación de la Cuota 2.

El supervisor Juan Carlos mencionó que se espera que para el martes 04 de agosto sea radicada la cuota pendiente.

Michel Tatiana Diaz mencionó que tienen dificultades con el cronograma Oriente crea por duplicidad de archivo, a lo que Diana Reyes se comprometió en dejar solo el vigente y entregar completo el archivo con lo que habían realizado los referentes de la secretaria hasta el 30 de junio del 2026

5. Lineamientos para los Equipos Básicos de Salud.

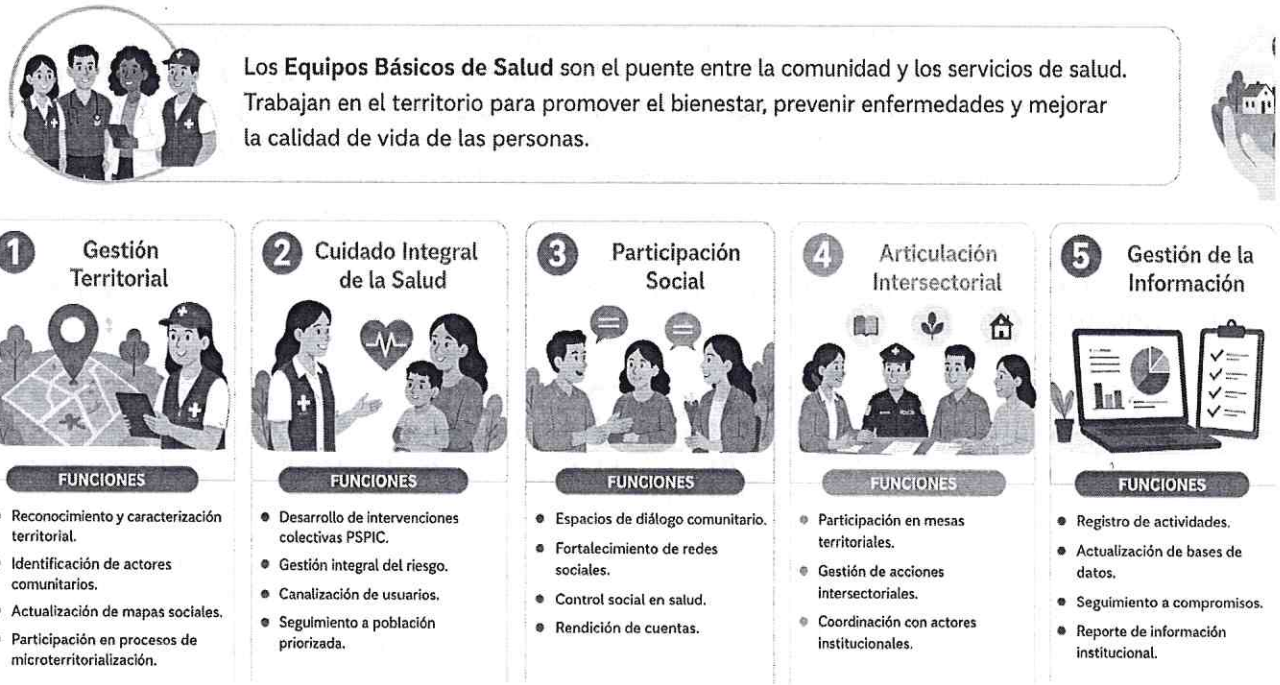
Carlos Eduardo Pinzon Flórez subsecretario de promoción, prevención y producción social de la salud informó que los Equipos básicos de salud responden a los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

lineamientos que exige la dinámica de la legalidad, que determina la normatividad, por lo tanto, frente a la pausa que sobre el impacto de los equipos básicos de salud en el entorno hogar, se reactivan las actividades que no estaban en el anexo a partir del día 31 de julio. Explicó que la normatividad fundamentada para los lineamientos son la resolución 3280, Lineamientos de los Equipos Básicos de Salud 2026, el análisis de situación de salud, el Plan territorial de salud, la resolución 1597 del 2025. Presentó las redes de salud que conllevan procesos con los equipos básicos de salud, además, felicitó a las ESE que han respondido con responsabilidad la ejecución de los impactos que deben haberse realizado y que se encuentran con un avance de impacto real en las comunidades. De acuerdo con los análisis de los territorios a impactar se hicieron las concertaciones necesarias continuando con los establecidos en el 2025 para desarrollar las intervenciones colectivas y fortaleciendo acciones en el 2026 en nuevos barrios.

Presentó adicionalmente cada una de las intervenciones colectivas del PSPIC y en qué entornos se desarrollan de acuerdo con la normatividad legal vigente, y como bien se conoce la manera para la implementación de las acciones es a través de los equipos básicos de salud.

Socializó las funciones de los EBS:

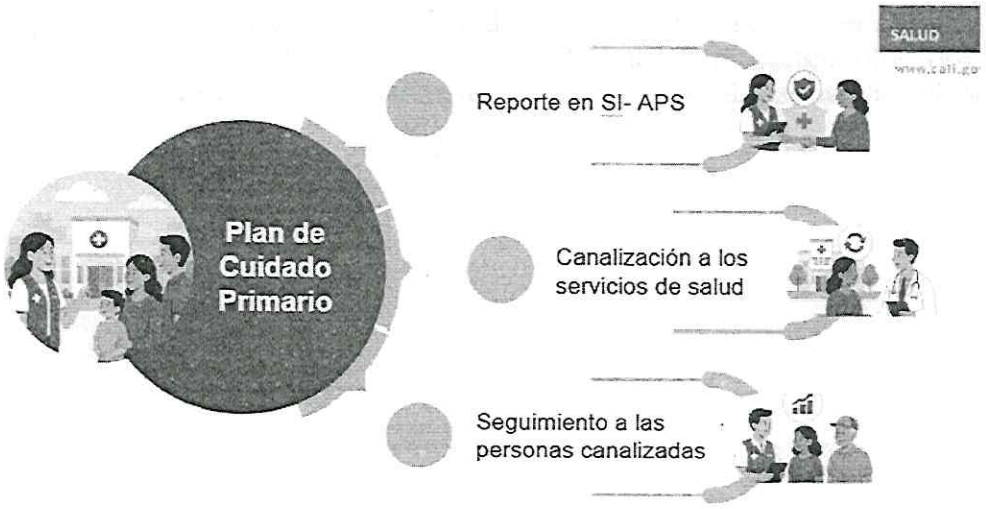


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La normatividad es contundente con la mención de la importancia de las articulaciones de los equipos básicos de salud con las EAPB y la participación social.



Frente al Plan de cuidado primario mencionó:



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De manera reflexiva mencionó el llamado al equipo de las ESE para dar cumplimiento a las exigencias de los EBS y a la secretaría a apoyar y acompañar el proceso.

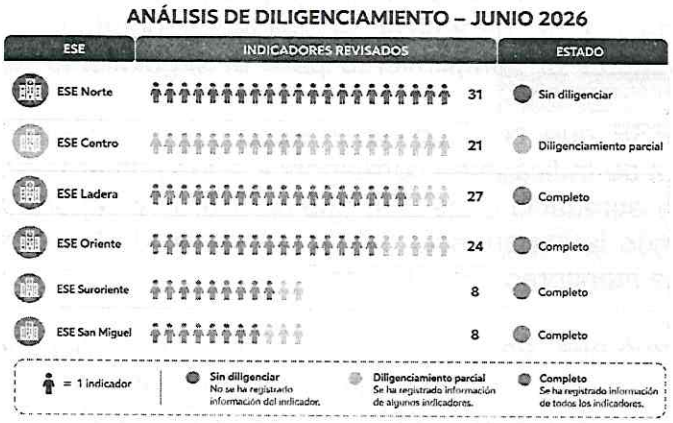
6. Tips relacionados con la Circular para la radicación de la cuota 2.

Luis Guillermo Patiño – contratista, presentó las circulares enviadas a las ESE y supervisores informando sobre los lineamientos para radicación de la cuota #2. Frente al cargue de los documentos al Secop 2, además, específico que es lo que se carga por parte de la Red de Salud y lo que carga el supervisor del contrato, a lo cual, hizo la recomendación de que, si el secop no permite realizar el cargue respectivo por la capacidad del archivo, entonces, se dividan las carpetas para subir más fácilmente los archivos, no obstante, solicitó que se suba la información nombrada de tal manera que se identifique a qué información pertenece, es decir, para las carpetas de los equipos básicos de salud, se mencionó a qué cuota pertenece, de no ser así, retrasa las revisiones porque hay que revisar todas las carpetas para saber a que pertenece lo que se cargó.

7. Reporte de diligenciamiento de los Indicadores por ESE

Continuando con el orden de la agenda del día, se realizó por parte de la referente de monitoreo Jackelin Cadavid Escobar, contratista la socialización del reporte de diligenciamiento de la Matriz de Indicadores PIC 2026 correspondiente al corte del mes de junio, presentando el consolidado de las seis E.S.E y el estado a la fecha del reporte de la información, informando que, de 119 indicadores revisados, 87 se encontraban completamente diligenciados y 32 pendientes, alcanzando un 73 % de diligenciamiento general.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Se hizo mención de manera positiva destacando el cumplimiento del reporte mediante el diligenciamiento de la matriz de indicadores con un 100 % por parte de las E.S.E: Ladera, Oriente, Suroriente y San Miguel; la ESE Centro presentó un avance del 95 %, con un indicador pendiente, mientras que la ESE Norte registró 31 indicadores pendientes de diligenciamiento. ver imagen:



Adicionalmente, se hizo énfasis en la revisión de los indicadores reportados con valor cero (0), recordando que estos deben contar con el respectivo análisis cualitativo el cual deberá ser diligenciado en los campos de observaciones dispuestos en la matriz, con el objetivo principal de que se identifiquen las causas del resultado, y así poder establecer si corresponde a actividades no programadas para el periodo, ausencia de eventos,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

dificultades en la ejecución o situaciones que requieran acciones de mejora. Igualmente se reiteró la importancia de garantizar la calidad y oportunidad de la información registrada, para asegurar el cumplimiento para el seguimiento técnico y la toma de decisiones.
Se recordó a las ESE que el plazo establecido para el diligenciamiento y entrega mensual de la Matriz de Indicadores corresponde a los primeros cinco (5) días de cada mes. Se reconoció y agradeció a las ESE que realizaron el reporte de manera oportuna y completa, resaltando la importancia del cumplimiento de los tiempos definidos para facilitar el proceso de monitoreo y evaluación.

Finalmente, se informó que, en adelante, las matrices de indicadores recibidas dentro de los primeros cinco (5) días del mes serán revisadas y analizadas previamente por las referentes de Monitoreo (Carolina Giraldo y Jackelin Cadavid), quienes presentarán los resultados consolidados en el Comité Mensual de Monitoreo. y se dio la claridad por parte de Martha Liliana Parra -Lider equipo PSPIC-GSP, que en aquellos casos en que una ESE no realice el reporte dentro del plazo establecido, será la propia ESE la encargada de presentar directamente en el Comité Mensual el estado de sus indicadores, avances, resultados, situaciones identificadas y las razones asociadas al reporte extemporáneo, con el propósito de fortalecer la responsabilidad, oportunidad y trazabilidad del seguimiento a la ejecución del PSPIC-GSP.

8. Aspectos claves para garantizar la Calidad.

Tableros de control

Juan David Jurado -contratista informó que los tableros de control deben mantener coherencia en la información reportada. La población impactada debe coincidir exactamente con el total registrado al momento de realizar el desglose por sexo, curso de vida, grupo poblacional y régimen de afiliación en salud. En todos los casos, la sumatoria de estas variables debe corresponder al total de la población atendida.

Asimismo, indicó que, cuando algún usuario se rehúse a suministrar determinada información para la caracterización, esta situación deberá registrarse en el campo de observaciones, especificando el número de usuarios que no autorizaron el suministro de sus datos.

Agenda PIC-GSP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Juan David Jurado también realizó la invitación a las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.) para que retomen el diligenciamiento permanente de la Agenda PIC-GSP, dado que esta herramienta permite mantener la trazabilidad de las jornadas y eventos masivos programados. Además, facilita una mejor articulación con la Secretaría de Salud Pública y posibilita la participación del Secretario y del Subsecretario de Salud en aquellos eventos de mayor relevancia.

Encuestas de satisfacción

Finalmente, Juan David Jurado invitó a las E.S.E. a orientar a los usuarios, al momento de diligenciar las encuestas de satisfacción, para que registren el nombre de la E.S.E. que ejecutó la actividad. Esto permitirá que, durante el análisis de resultados en Daruma, se pueda identificar de manera específica el número de encuestas aplicadas por cada E.S.E. y evaluar sus respectivos resultados con mayor precisión.

Martha Liliana Parra mencionó que para los Equipos Básicos de Salud la meta es de 500 hogares por equipo, en los micro territorios establecidos en el 2025 y los nuevos del 2026.
Los casos que están encontrando con frecuencia en el entorno hogar se pueden gestionar a través del Servicio de Atención a la Comunidad- SAC se compartió la siguiente información:

Sub de Aseguramiento, la ruta es a través del SAC, comunicándose a los números (602)5554545 o 3434710855 (tel y whatsapp) o enviando mensaje al correo atencionalusuarioensalud@cali.gov.co y se recomiendo adjuntar imágenes de los documentos de soporte ó presencialmente al SAC en el Nivel Central

Indicadores.

Se solicitó diligenciar la matriz los 5 primeros días de cada mes, ejemplo 5 agosto es la fecha límite para el diligenciamiento de los indicadores del mes de julio para que la secretaría de salud presente los resultados en los comités mensuales.

Tableros de control.

Deberán ser diligenciados los 5 primeros días del mes vencido.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

9. Lectura de los compromisos de la reunión

Carolina Giraldo Valenzuela - contratista, desarrolló la lectura de los compromisos que se lograron evidenciar mediante la reunión y propuso mediante la lectura de cada uno, que las redes de salud presentes, supervisores y demás acompañantes tuvieron disposición para atender estas solicitudes con prontitud en aras de radicar la cuota 2 lo mas pronto posible, dado que la cuota 3 está determinada para el mes de agosto.

10. Cierre.

Martha Liliana Parra Carabalí dio por finalizada la reunión y compartió el Qr de la encuesta de satisfacción para que fuera diligenciada por los participantes.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Las Redes de Salud, a excepción de la red de salud Norte, que participaron socializaron sus alertas, indicadores, análisis de resultados y las acciones de mejora.

Se coordinó entre la Red de Salud ESE Centro, la supervisora y su equipo una reunión en modalidad presencial para el lunes 03 de agosto para generar un plan de mejora frente a lo pendiente para la cuota #2.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el cargue correspondiente de la Cuota 2 de los contratos PIC y GSP.	Red de Salud ESE Ladera	05/ago/2026
Entregar la actividad correspondiente a mhGAP del proyecto de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), en el marco del contrato PIC.	Red de Salud ESE Ladera	03/ago/2026
Realizar el cargue de los avances correspondientes a los tamizajes comunitarios en salud mental y	Red de Salud ESE Sur Oriente	03/ago/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).		
Realizar el cargue de la Cuota 2 del contrato PIC.	Red de Salud ESE Sur Oriente	06/ago/2026
Realizar el cargue de la Cuota 2 del contrato GSP.	Red de Salud ESE Sur Oriente	04/ago/2026
Verificar el cumplimiento de las actividades de las poblaciones de envejecimiento y vejez y Campesina del Proyecto de Adecuaciones socioculturales en la Cuota 2, con el fin de facilitar la radicación de la Cuota 2 por parte de la ESE San Miguel.	Flor Hernandez y Adriana Sarria	04/ago/2026
Programar y desarrollar una mesa de trabajo para concertar los microterritorios a intervenir y fortalecer la implementación de la estrategia RBC en el marco del contrato PIC.	Jose Julian Fichman Sara Campuzano coordinadores de la ESE San Miguel y Ladera	04/ago/2026
Diligenciar y actualizar los avances de los indicadores correspondientes al mes de junio de 2026 en la Matriz de Indicadores dispuesta en el Drive institucional.	Red de Salud ESE Norte	03/ago/2026
Complementar la información y los datos requeridos en la presentación correspondiente al Comité Mensual de PSPIC Y GSP del mes de julio.	Red de Salud ESE Norte	03/ago/2026
Fortalecer las estrategias comunitarias para la captación de población objeto y el cumplimiento de la meta de pruebas de VIH correspondientes a la Cuota 2. Una vez alcanzada la meta establecida, podrá realizar la radicación de la Cuota 2.	Red de Salud ESE Norte	12/ago/2026
Diligenciar la Matriz de Indicadores, registrando el avance de cada indicador conforme a las actividades ejecutadas y contratadas durante el mes de julio de 2026, utilizando la matriz compartida en el Drive institucional.	Las ESE: San Miguel, Ladera, Norte, Centro, Oriente y Sur Oriente	05/ago/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Concertar y desarrollar una mesa de trabajo para revisar las alertas identificadas en la ejecución de las actividades contratadas de los proyectos de Salud Mental y Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), con el fin de definir las acciones requeridas que permitan la radicación de la Cuota 2 del contrato GSP.	Francia Torres Supervisora ESE Centro	31/jul/2026
Realizar reunión presencial prioritaria, con la participación de referentes técnicos de los diferentes proyectos de la ESE Centro y de la Secretaría de Salud, para analizar las alertas identificadas en la ejecución de las actividades contratadas y establecer las acciones necesarias que permitan la radicación de la Cuota 2 del contrato PIC.	Francia Torres Supervisora ESE Centro	03/ago/2026
Realizar el cargue correspondiente a la Cuota 2 de los contratos PIC y GSP, conforme a los compromisos y acciones de mejora definidos durante las mesas de trabajo.	Red de Salud ESE Centro	20/ago/2026
Remitir el listado del personal responsable del registro de la información, con el fin de gestionar la creación de usuarios y programar la inducción inicial por parte del ingeniero encargado del proceso y definir el profesional de ingeniería que liderará el proceso de creación de usuarios y la inducción inicial a los profesionales designados para el uso de la plataforma.	Red de Salud ESE Centro	05/ago/2026
Revisar y realizar el cargue del archivo correspondiente al cronograma en el Drive institucional dispuesto para tal fin. Una vez efectuado el cargue, deberá remitir un correo electrónico al supervisor del contrato, Juan Carlos Escobar, confirmando la realización del cargue y la disponibilidad del documento para su revisión.	Red de Salud ESE Oriente	03/ago/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar la publicación del Lineamiento de Equipos Básicos en Salud (EBS) en la página institucional de la Secretaría de Salud Pública Distrital y efectuar su socialización mediante correo electrónico dirigido a las Empresas Sociales del Estado (ESE) y supervisores del contrato, con el fin de garantizar su conocimiento, consulta e implementación.	Equipo PSPIC/GSP	04/ago/2026
Buscar garantizar la participación de un referente de comunicaciones en los comités mensuales de monitoreo y evaluación	Equipo PSPIC/GSP	31/jul/2026
Enviar Acta, Listado de asistencia, y presentación del Comité Mensual de Monitoreo y Evaluación del PSPIC y GSP mes de Julio.	Equipo PSPIC/GSP	03/ago/2026

Firmas (responsables)

Martha Parra C.

MARTHA LILIANA PARRA CARABALÍ
Contratista
Secretaría de Salud Pública

Carolina Giraldo V.

CAROLINA GIRALDO VALENZUELA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por _seis___ (_6_) folio(s).
Se anexa registro fotográfico compuesto por _un__ (_1_) folio(s).

Elaboró: Juan Esteban López Herrera – Contratista
Revisó: Martha Liliana Parra Carabalí - Contratista
Daniela Pulido Gálvez - Contratista
Carolina Giraldo Valenzuela - Contratista
Andrea García Montaño- Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.3.20. 844

FECHA:	31 /jul /2026
HORA INICIAL:	08:00 am
HORA FINAL:	12:00 m
LUGAR:	Univesidad Santiago de Calí - Aula 6319

OBJETIVO: Realizar monitoreo y evaluación (M&E) mensual a la ejecución de los contratos interadministrativos PIC y GSP suscritos con las Empresas Sociales del Estado E. S.E, con el fin de verificar el avance de metas, validar la calidad del dato reportado en los anexos técnicos y concertar acciones correctivas oportunas bajo los lineamientos de la Resolución 1597 de 2025.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Mª Claudia Pereira	SSPD-EVS	3148600388	madapere56@gmail.c	
2	Marley Solis	SSPD-Cancer	3128825891	solislulumarley@gmail.com	
3	Edwin Bautista	LAVERA ESE	3162545541	RBC@saludlacera.gov.co	
4	Mayerly Vidal O.	SSPD-Cancer	3163972840	mayervidalo@gmail.com	
5	Katherine Cuero C.	SSPD-Discapacid	3117281871	cuerocalderonkatherine@gmail.com	
6	Diana Lorena Pereq	SSPD-Discapacid	3144206817	perada17lorena@gmail.com	
7	Diana Marcela Jaramillo	SSPD-Discapacidad	3184365104	dianamarcelajaramillo0916@gmail.com	
8	Maria Fernanda Molina	SSPD-Discapacidad	3163032647	mariafernandamolina20@gmail	
9	Olga Murillo	SSPD-Gestión Hdad	317 313	olga.murillo@cali.gov.co	
10	Olga C. Berardinelly C	SSPD-PIC Ladera	3207323167	olgaberardinellycoicedo@gmail.com	
11	Juan C Escobar P	SSPD-SDS	3116378167	juan.escobar@cali.gov.co	
12	Diana María Sierra A	Secretaría salud	3192586705	diana.sierra.azul@gmail.com	
13	María Fernanda Vásquez P	Red de Salud Centro	3117600690	pic.cuidadosaludyvida2025@gmail.com	
14	Mª Alejandra Buitrago T.	Red de Salud Centro	3225896092	saludlaboral.excentro@gmail.com	Mª Alejandra B.
15	Maribel Arcila E	Red de salud Centro	3132041677	picsecentro@gmail.com	Maribel A.

...mento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Calí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.3.20. 249

FECHA:	31 /jul /2026
HORA INICIAL:	08:00 am
HORA FINAL:	12:00 m
LUGAR:	Univesidad Santiago de Cali - Aula 6319

OBJETIVO: Realizar monitoreo y evaluación (M&E) mensual a la ejecución de los contratos interadministrativos PIC y GSP suscritos con las Empresas Sociales del Estado E. S.E, con el fin de verificar el avance de metas, validar la calidad del dato reportado en los anexos técnicos y concertar acciones correctivas oportunas bajo los lineamientos de la Resolución 1597 de 2025.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
16	Sara Campuzano Pineda	SSPD-Discapac	5542524	Sara.Campuzano@cali.gov.co	Sara
17	Ana Cristina Pinta R	SSPD-Discapacidad	3206917597	ana.pinta@cali.gov.co	Ana Cristina Pinta
18	Jhon Jairo Jacanamijoy Ch	SSP Enfod. de Indígena	3184327474	Jhon.jacanamijoy@cali.gov.co	
19	Flor Hernandez Herrera	SSPD. Enfo. Dif Vcl	3162559114	Flor.hernandez@cali.gov.co	Flor Hernandez Herrera
20	Viviana Villa Tamba	SSPD. Enf. Dif	3053366368	Viviana.villa@cali.gov.co	
21	Luz Vianey Osorio	SSPD-Enfoque.D	3176355823	luzvianeyo@gmail.com	Luz Vianey Osorio
22	Laura Andrea Espinosa M.	SSPD-EnfoqueDiferencial	3216347870	lauraep8894@gmail.com	Laura A. Espinosa
23	Paula Pastrana Cuellar	ESE centro	3128209824	paulapastrana91@gmail.com	Paula ARQ
24	Stephanie Bernal Ochoa	Secretaria de Salud	3205796656	Stefanicbernal@gmail.com	Stefanie Bernal O.
25	Diana A. Arellano O	Secreta Salud	3132319630	dialexarella@gmail.com	
26	Dayana Carolina Pedraza.	Secretaría de Salud	3247776341	pedrazagomez30@gmail.com	
27	FRANCIA ELENA TORRES	SEC. SALUD.	3103565487	francia.torres@cali.gov.co	
28	Lina Sofia Galindo	ESE norte	3196505192	esenortepicspa@gmail.com	Lina Sofia Galindo.
29	Edgar Grueso Cuero	Secre. Salud.	3166974537	edgar.grueso@cali.gov.co	
30	Melany Sanchez	ESE Norte.	3246781249	Nela.Sanchez0718@gmail	Melany S.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.3.20. 249

FECHA: 31 /jul /2026
HORA INICIAL: 08:00 am
HORA FINAL: 12:00 m
LUGAR: Univesidad Santiago de Calí - Aula 6319

OBJETIVO: Realizar monitoreo y evaluación (M&E) mensual a la ejecución de los contratos interadministrativos PIC y GSP suscritos con las Empresas Sociales del Estado E. S.E, con el fin de verificar el avance de metas, validar la calidad del dato reportado en los anexos técnicos y concertar acciones correctivas oportunas bajo los lineamientos de la Resolución 1597 de 2025.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
31	Nicolas Gomez Gonzalez	Red Salud Norte	3217066555	esenorte@[illegible].gov.co	
32	Marcela Prieto Orrego	Red Salud Norte	3246822648	Servicios amigables@esenorte.gov.co	
33	Natalia Bermeo A.	SDS-Salud Mental	3113647727	nabermeoa@gmail.com	
34	Tatiana Said Guerra	SDS-Salud mental	3665993367	tatianasaid616@gmail.com	Tatiana Said
35	Carlos Ampudia	SDS-Salud mental	3147741423	Campudia26@gmail.com	Carlos A.
36	Viviana Liseth Bolivar	Ese suroriente	3155922306	psicoviviliseth@gmail.com	Viviana Bolivar
37	Tatiana Díaz Cifuentes	ESE Oriente Sspd	3127302228	diaz15622@gmail.com	tatianaDiaz
38	Alex Benitez Meza	SSPL_6 Ruego-VIII	3004866013	alexbenitez@gmail.com	
39	[illegible]	SSPD-Gestor Riesgo	3025907030	nicole.alcaldiadecali@gmail.com	
40	Jennifer Martinez	SDS Amby salud	3015468805	PIC suroriente@[illegible]	
41	Florencio Cuero O.	ESE Suroriente	3135712460	atencionambu.suroriente@gmail.com	
42	Nataly Pérez Hincapié	E.S.E. Ladera.	3166526155	natalyperezhincapie@gmail.com	
43	David Fernando Bedoya Cardona	E.S.E. Ladera	3052428146	davidbedoya237@gmail.com	PIC.
44	Mayli Campaz F.	E.S.E. LADERA	3205943649	oficinaladeraese@gmail.com	Mayli C.
45	Karen Sarmiento Garcia	ESE LADERA	3173829000	Karen-sarmiento-g@hotmail.com	Karen Sarmiento G.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.3.20. 244

FECHA:	31 /jul /2026
HORA INICIAL:	08:00 am
HORA FINAL:	12:00 m

OBJETIVO: Realizar monitoreo y evaluación (M&E) mensual a la ejecución de los contratos interadministrativos PIC y GSP suscritos con las Empresas Sociales del Estado E. S.E, con el fin de verificar el avance de metas, validar la calidad del dato reportado en los anexos técnicos y concertar acciones correctivas oportunas bajo los lineamientos de la Resolución 1597 de 2025.

LUGAR: Univesidad Santiago de Cali - Aula 6319

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
46	Alejandra Garcia Ocoa	Red de Salud ladera	3218500135	extramural.cr@saludladera.gov.co	
47	Carlos Aguirre Bonilla	Red Ladera	3188885066	contacto1.interaccion@saludladera.gov.co	
48	Carolina Delgado V	SSPD - Salud bucal	3226187420	Carolinacov.7@gmail.com	
49	Carolina Delgado T	Red oriente	3137370673	spopicoseoriente2025@gmail.com	
50	Alexandra Gutierrez	Red Oriente	3227247407	Saludmental.Picoriente@gmail.com	Alexandra G.
51	Viviana Velez Sanchez	Red Orrente.	3174638914	Papsrvi88@gmail.com	Viviana Velez
52	Valeria Morales A.	Red oriente	3013053193	elsoriente94@gmail.com	
53	Brigitte Xiomara Tamayo	Red Oriente	3043489489	xtamapas@gmail.com	Brigitte Xiomara
54	LAURA ESCOBAR. H.	RED ORIENTE	3028647422	PSICOESCOBARO1@gmail.com	
55	Diana Ruiz	ESE Oriente	3108593869	enfoquediferencial@redoriente.gov.co	
56	Yaliani Campaz Florez	ESE Oriente	3216527850	yalianicf@gmail.com	yalianicf.
57	Tatiana Bustamante	Escuela	3183448724	tatiana@gmail.com	Tatiana B
58	Guido Tenorio Alvarez	ESE San Miguel	3155261294	pic.sanmiguel2026@gmail.com	
59	Johan David Costaño	ESE San Miguel	3106435648	david.takomai@hotmail.com	
60	Diana Katherin Castillo	ESE San Miguel	3142928043	dianitacastillo3678@gmail.com	

...mento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.3.20. 244

FECHA:	31 /jul /2026
HORA INICIAL:	08:00 am
HORA FINAL:	12:00 m
LUGAR:	Univesidad Santiago de Cali - Aula 6319

OBJETIVO: Realizar monitoreo y evaluación (M&E) mensual a la ejecución de los contratos interadministrativos PIC y GSP suscritos con las Empresas Sociales del Estado E. S.E, con el fin de verificar el avance de metas, validar la calidad del dato reportado en los anexos técnicos y concertar acciones correctivas oportunas bajo los lineamientos de la Resolución 1597 de 2025.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
61	Lina Maycoly Polanco	ESE San Miguel	3186036574	linamcupe8@gmail.com	
62	Kevin Antonio Valencia	ESE LADERA	3116291105	seguimientoatriesgoenladera@gmail.com	
63	Alison Diaz Rojas	ESE ladera	3183602278	logistica proyectos@saludladera.gov.co	
64	María Alejandra Jaramillo	ESE ladera	3187535716	mariajaramillo2025@gmail.com	
65	Juan José García Orozco	SSPD - Políticas Púb	3226073300	juanjose.garcia8219@gmail.com	
66	Miguel Angel Paz Gomez	SSPD-PP	3206073466	MiguelPaz82@gmail.com	
67	Diego Andrés Chate	Sec Salud P.P.	3104718333	diego.chate@cali.gov.co	
68	Andres Felipe Delgado	ESE Ladera	3146920842	felipe.delgado.psic@gmail.com	
69	Luis Guillermo Patiño P.	GSP - PIC.	3168048368	luisgpatinop66@gmail.com	
70	Andrea García Montaño	PIC/GSP. SSPD.	3193048870	andreagm.enfermera@gmail.com	
71	Jackelin Cabezas	GSP-PIC	3045962676	cabezasjackelin85@gmail.com	
72	Daniela Pulido Galvez	PSPIC/GSP	3173135179	daniela.pulido@cali.gov.co	
73	Carolina Giraldo Valenzuela	SSPD-PSPIC/GSP	3152732265	Carolina.giraldo@cali.gov.co	CAROLINA GV.
74	Juan David Jurado	PIC/GSP SSPD	3186907672	juan.jurado.ram@cali.gov.co	
75	Juan Esteban López H	PIC/GSP SSPD	3184388543	[illegible]@cali.gov.co	

...mento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.3.20.244

FECHA:	31 / JUL / 2026
HORA INICIAL:	08:00 am
HORA FINAL:	12:00 m
LUGAR:	Universidad Santiago de Cali - Aula 6319

OBJETIVO: Realizar Monitoreo y Evaluación (MRE) mensual a la ejecución de los contratos interadministrativos PIC 165P suscritos con las Empresas Sociales del estado E.S.E. con el fin de alinear el metas, validar la calidad del dato reportado en los Anexos Técnicos y concertar acciones correctivas o preventivas bajo lineamientos.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
76	Carlos Eduardo Rivera	SDS - Subsecretaria	3132175813	carlos.rivera@cali.gov.co	
77	Martha Parra Cardozo	SDS - PSPIC/165P	3163268338	martha.parra@cali.gov.co	Martha Parra C.
78	Ma María Vanesa Jaramillo	SDSP - PSPIC/165P	3229942391	Ma.vanesa@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA No. 4145.020.3.20.244	FECHA:	31/jul/2026
	HORA INICIAL:	08:00 am
OBJETIVO: realizar monitoreo y evaluación (M&E) mensual a la ejecución de los contratos interadministrativos PIC y GSP suscritos con las Empresas Sociales del Estado E.S.E, con el fin de verificar el avance de metas, validar la calidad del dato reportado en los anexos técnicos y concertar acciones correctivas oportunas bajo los lineamientos de la Resolución 1597 de 2025	HORA FINAL:	12:00 m
	LUGAR: Universidad Santiago de Cali - Aula 6319	



